

### **UNNE controla la leishmaniosis en Santa Ana de los Guácaras**

Báez A.D.<sup>1</sup>, Llano E.G.<sup>1\*</sup>, Maidana H.R.<sup>1</sup>, Cabrera W.R.<sup>1</sup>, Cao J.A.<sup>1</sup>, Benítez A.S.<sup>1</sup>, Cáceres H.A.<sup>1</sup>, Amarilla O.A.<sup>1</sup>, Buchinger A.E.<sup>1</sup>, Avalos N.S.<sup>2</sup>, Almirón M.S.<sup>3</sup>, Ojeda R.L.<sup>4</sup>, Perdomo-Voutat M.<sup>5</sup>, Barbosa C.D.<sup>6</sup>, González L.<sup>6</sup>, Rojas E.D.<sup>6</sup>, Pérez L.M.<sup>6</sup>, Carrocino D.E.<sup>6</sup>, Monteleone G.M.<sup>6</sup>, Martín O.F.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> Docentes Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE [\\*eduardogllano@hotmail.com](mailto:eduardogllano@hotmail.com)

<sup>2</sup> Jefa del Departamento Veterinario, Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes

<sup>3</sup> Intendenta, Municipalidad de Santa Ana de los Guácaras

<sup>4</sup> Rector, Escuela Secundaria Escribano Pedro Leconte

<sup>5</sup> Presidente, Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia de Corrientes

<sup>6</sup> Alumnos

#### **Resumen:**

Este proyecto de extensión del programa Universidad en el medio, denominado UNNE controla la Leishmaniosis, financiado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, se ejecuta en la localidad de Santa Ana de los Guácaras, a 15 Km. de Corrientes Capital, localidad elegida por la gran movilidad de personas y mascotas que existe en ambos sentidos. Las Instituciones coparticipantes son la Municipalidad de Santa Ana de los Guácaras, el departamento Veterinario del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia de Corrientes y la Escuela Secundaria Escribano Pedro Leconte. Los objetivos son alertar a la población sobre los riesgos de la enfermedad y como protegerse de la misma, identificar los animales enfermos mediante los diferentes métodos diagnósticos, transmitir a la comunidad las características biológicas de los vectores, detectar y denunciar la presencia de animales enfermos, diagramar junto a las autoridades locales actividades de prevención y control de la enfermedad. En la primera visita a la localidad se efectuó una reunión informativa con la asistencia de la Sra. Intendente y otros representantes de la municipalidad, la jefa del departamento Veterinario del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias, docentes y alumnos de la Escuela Secundaria, en la misma se recordaron los objetivos de la intervención como así también la planificación de actividades, lugares y necesidades para cumplir los mismos. En la segunda visita, realizada en las instalaciones del establecimiento escolar, participaron directivos, siete docentes y setenta y nueve alumnos, donde se llevó a cabo una charla informativa, con un lenguaje sencillo e interactuando con los presentes, para identificar el grado de conocimiento en aspectos relevantes de la enfermedad, tales como agente causal, distribución mundial, nacional y en la región, presentación en animales, transmisión a las personas, aspectos legales, características biológicas del vector y el rol que cumplen los organismos gubernamentales provinciales en la prevención y control. Al mismo tiempo en el punto digital Santa Ana se llevó a cabo vacunación antirrábica y administración de antiparasitarios en ciento veintiséis caninos, como así también, la toma de muestras en veintinueve caninos para el diagnóstico de leishmaniosis, con resultados negativos. Se concluye que es necesario realizar nuevas visitas, con muestreo casa por casa, direccionado a zonas favorables para la proliferación del vector, según lo indica el manual de procedimientos del programa nacional de leishmaniasis y poder así desplegar otras actividades contempladas en el proyecto.

**Palabras clave:** prevención, leishmania, perro

**Eje:** 3 Desarrollo sociocomunitario, sanitario, medioambiental y hábitat saludable